



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 JUL. 1983

Expte. N° 465/83

VISTO:

La renuncia elevada por el Dr. Carlos H. Moreno como miembro / titular del Directorio de la Obra Social de la Universidad y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

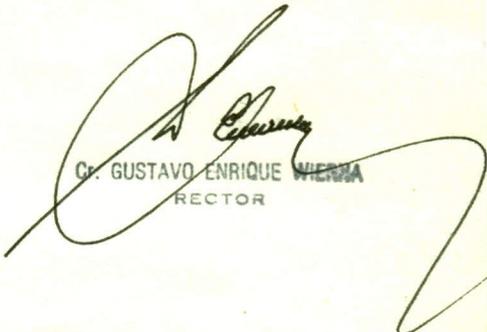
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Carlos Hipólito MORENO, en el carácter de miembro titular del Directorio de la Obra Social de la Universidad, representante de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 28 de Junio del corriente año, agradeciéndosele los servicios prestados a través de esas funciones.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C.P.N. LEA CRISTINA CORTES DE TREJO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


Cf. GUSTAVO ENRIQUE WIENNA
RECTOR

RESOLUCION N° 353-83